Villavicencio, 22 de noviembre de 2021

Doctora
ANGELA MILENA LOZANO CAICEDO
Secretaria Administrativa
Gobernación del Meta

Doctora
HEIDY CAROLINA VILLAR BRAVO
Gerente de Asuntos Contractuales
Secretaría Jurídica
Gobernación del Meta

Asunto: **Informe de Evaluación Económica - Proceso de Selección Abreviada POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. GCSJ-SA-033-2021**

Comedidamente, atendiendo la asignación como Comité Evaluador, me permito presentar el informe de la EVALUACIÓN ECONOMICA de la única propuesta HABILITADA, teniendo en cuenta que las tres (03) propuestas restantes fueron RECHAZADAS TECNICAMENTE en el Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. GCSJ-SA-033-2021, cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DE LA GOBERNACION DEL META".**

PRESUPUESTO OFICIAL: La entidad ha estimado un presupuesto por valor de TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($149.375.795) MCTE.-

Dentro del plazo previsto en el Cronograma del proceso se presentaron cuatro (04) propuestas en la plataforma del SECOP II así:

PROPONENTE 1:	GRUPO EMPRESARIAL OUTSOURICNG NIT. 900.417.331-9 R.L. MAGDA LUCIA ROZO PEREZ C.C. 40.328.243

Numeral	DESCRIPCION DOCUMENTOS Y REQUISITOS EXIGIDOS	DOCUMENTO SOPORTE	HABIL/ NO HABIL	OBSERVACIONES
8.2	**OFERTA ECONOMICA (ANEXO No.4)** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.6., y el numeral 5° del artículo 2.2.1.2.1.2.2., del Decreto 1082 de 2015, en caso de resultar solo un proponente habilitado, el ordenador del gasto puede adjudicarle a este el contrato, sin llevar a cabo subasta o cualquier otro tipo de negociación. El ofrecimiento económico debe presentarse de acuerdo con las siguientes reglas: *Moneda:* El ofrecimiento económico deberá realizarse en pesos colombianos. Los valores propuestos inicialmente deberán contemplar todos los costos directos e indirectos en los cuales incurra el proponente para la correcta ejecución del objeto a contratar.	ANEXO No.4 PROPUESTA ECONOMICA. Pdf	HABIL	El proponente cotiza todos y cada uno de los ítems establecidos en el Anexo No.4, ofertando los valores unitarios en pesos colombianos, por valor de **$149.190.300,oo**

	Los precios contenidos en la oferta inicial ni los propuestos con lances posteriores están sujetos a reajuste alguno, por tal razón, el proponente deberá tener en cuenta en el momento de la elaboración de los mismos los posibles incrementos. Serán de exclusiva responsabilidad del proponente los errores u omisiones en que incurra al indicar los precios unitarios y/o totales en su propuesta, debiendo asumir los mayores costos y/o pérdidas que se deriven de dichos errores u omisiones. Se debe diligenciar el **Anexo No. 4** En igual sentido, cuando el valor total de la propuesta sea superior al 100% del presupuesto oficial la propuesta será RECHAZADA. Cuando en el anexo No. 4, el proponente omita la cotización de uno o más ítems, se evaluará la propuesta como RECHAZADA.			
OBSERVACIONES: De acuerdo a la evaluación económica realizada de conformidad con lo establecido en los Pliegos de Condiciones Definitivos; el proponente **GRUPO EMPRESARIAL OUTSOURICNG NIT. 900.417.331-9 R.L. MAGDA LUCIA ROZO PEREZ C.C. 40.328.243,** CUMPLE con los requisitos ECONOMICOS, por lo que la propuesta se encuentra **HABIL ECONOMICAMENTE.**				

Atentamente,

ADRIANA LORENA GUTIÈRREZ RODRIGUEZ
Evaluadora Financiera y económica